

Por indicación de la Sra. Decana, le convoco a la sesión no presencial de la Junta de Centro que tendrá lugar desde el martes día 13 de octubre de 2020 a las 9 h, hasta el 14 de septiembre de 2020 a las 9 h, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la siguiente propuesta de modificación de las comisiones de selección de personal contratado de carácter temporal e indefinido para el curso 2020-2021:

Vocal 1

Titular: M. Mercedes Fernández Martínez

Suplent: M. Carmen Bañó Aracil

Vocal 2

Titular: M. Teresa Martínez Pastor

Suplent: Francisco Pérez Sánchez

Según el reglamento para la realización de Juntas Virtuales de la Facultad de Biología, aprobado en Junta de Facultad del 31 de octubre de 20185, y adaptado al marco normativo de la Universidad de Valencia, si un 10% de la Junta de Centro expresa su desacuerdo con la votación mediante Junta Virtual, hasta 48 h antes del inicio de la Junta, este punto pasara a ser sometido a votación en Junta Extraordinaria. El desacuerdo se expresara contestando al presente correo electrónico antes del jueves 7 de octubre a las 9h, con la frase: SOLICITO JUNTA PRESENCIAL

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Centro sobre el procedimiento para la realización de Juntas de Facultad Virtuales, los miembros de la Junta que tengan derecho a voto emitirán su voto de manera precisa sobre cada uno de los puntos del orden del día, indicando una de las tres opciones:

Punto 1.- A FAVOR/ EN CONTRA/ EN BLANCO.

RECORDATORIO DE EMISIÓN DE LOS VOTOS A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL:

El voto se emitirá dentro del término temporal de duración de la Junta, respondiendo a través del cuestionario Feedback titulado: Junta Virtual Extraordinaria 13-14 Octubre de 2020, activado en el grupo Junta de Facultad CC. Biológicas de Aula Virtual.

Finalizada la votación, se enviará a todos los miembros de la Junta un correo electrónico informando del resultado de la votación y del voto de cada uno de los participantes.

La documentación podrá consultarse en el espacio de disco "jbiologia".

Un cordial saludo,

M^a Teresa Martínez Pastor

Secretaria de la Facultad

Nota: se recuerda a los miembros electos de la Junta de Centro su obligación de participar en esta Junta Virtual o de excusar su participación por causa justificada, y que la falta de quòrum puede impedir la realización de la Junta de Centro.